

La Unidad Económica Familiar Campesina (UEFC): conceptualización teórica general y dinámica en el contexto colombiano.¹

The Rural Family Economic Unit (Spanish acronym: UEFC): general and dynamic theoretical conceptualization in the Colombian context.

A Unidade Econômica Familiar Rural (UEFC): conceituação teórica geral e dinâmica no contexto colombiano.

Jorge Alberto Rendón Vélez

Especialista en Gerencia Financiera con énfasis en Gerencia Internacional, Universidad Libre, Cali. Especialista en Docencia Universitaria, Pontificia Universidad Javeriana. Economista, Universidad del Valle. Docente Universidad Libre, Cali, Colombia.
jorge.rendon64@hotmail.com

Fecha de recepción Septiembre 4 de 2012

Fecha de aceptación Noviembre 17 de 2012

Resumen

Las Unidades Económicas de Producción Campesina han sido objetivo de la política económica y social del gobierno colombiano durante más de cinco décadas. Sin embargo, todavía existe un gran desconocimiento por parte del Estado respecto a la racionalidad y dinámica de este sector de la producción. La lógica de la producción campesina es completamente diferente a la de la producción capitalista, situación que ha llevado al fracaso de las estrategias estatales para mejorar la vida en el campo, dado que el gobierno pretende aplicar en el campesinado las mismas acciones dirigidas a la producción empresarial. La visión del Estado sobre la dinámica de la producción campesina requiere una reformulación, ya que se parte de un diagnóstico errado. En la producción campesina no se establece el concepto capitalista de ganancia y algunos costos de producción no son asimilados como tales. Adicionalmente, la mejora en la calidad de vida en el campo no es un asunto exclusivamente productivo y su manejo requiere una visión integral sobre el significado del campesinado, por lo cual, además de las estrategias dirigidas al apoyo a las actividades productivas y a la posesión de la tierra, se hace necesario un desarrollo de todo el territorio (los espacios rurales). Lo anterior implica que la política gubernamental dirigida al campesinado, además de los aspectos económicos, debe abarcar aspectos como la seguridad, mejora en las vías de

¹ La mayor parte de presente trabajo fue desarrollado por el autor durante la realización del proyecto de investigación *Crecimiento, desarrollo y democracia en Colombia: los contrapesos de un proyecto incompleto*, financiado por la Universidad Libre en el año 2009 y que originó un libro publicado en dicho año por el Departamento de Publicaciones de la Universidad Libre. Pero finalmente la parte correspondiente a la economía campesina no se incluyó en el libro mencionado. El autor retomó el tema; incluyó bibliografía nueva, profundizó y actualizó los análisis correspondientes dada la importancia del tema, con mayor razón si se tiene en cuenta que el gobierno nacional está desarrollando la ley de reparación de víctimas y restitución de tierras, la cual está dirigida especialmente a la población del campo colombiano.

comunicación y transporte, servicios públicos, protección del medioambiente y desarrollo de mecanismos de participación social, asociación y organización.

Palabras clave

Producción campesina, modo de producción, costos explícitos, costos implícitos, formación social, desarrollo rural, territorio, racionalidad, dinámica económica.

Abstract

The peasant production has been an objective of government policies during more than 5 decades. However, there is a great government ignorance concerning to dynamics and rationality of this productive sector. In this sense, there is a great difference between capitalistic production and peasant production. But, this matter has been ignored by the government, so that, the economical policies applied to peasant development has always failed. It is necessary to make new researches in order to get a better knowledge about peasant dynamic due to the present diagnosis is wrong. In the peasant production does not work the concept of earning and some expenses are not taken in to account. Besides, to improve the peasants life level implies to go further of economical aspects and it is necessary an integral vision, so that it is required to apply strategies directed to the development of the whole territory (countryside). Accordingly, the government policies, must take into account not only the economical matters, but some other elements as security, ways of communication and transport, public services, environment protection and strategies of social participation, association and organization.

Keywords

Peasant production, production method, explicit costs, implicit costs, social order, rural development, territory, rationality, economic dynamics.

Resumo

As Unidades Econômicas de Produção Rural têm sido objeto da política econômica e social do governo colombiano durante mais de 5 décadas. No entanto, ainda existe um grande desconhecimento por parte do Estado a respeito da racionalidade e dinâmica desse setor da produção. A lógica da produção rural é completamente diferente da produção capitalista, situação que levou ao fracasso das estratégias estatais para melhorar a vida no campo, dado que o governo pretende aplicar ao campesinato as mesmas ações dirigidas à produção empresarial. A visão do Estado sobre a dinâmica da produção rural exige uma reformulação, uma vez que se parte de um diagnóstico errado. Na produção rural não se estabelece o conceito capitalista de lucro e alguns custos de produção não são assimilados como tal. Adicionalmente, a melhoria da qualidade de vida no campo não é um assunto exclusivamente produtivo e seu tratamento exige uma visão integral sobre o significado do campesinato através da qual, além das estratégias dirigidas ao apoio às atividades produtivas e à posse da terra, se torna necessário um desenvolvimento de todo o território (os espaços rurais). O anterior implica que a política governamental dirigida ao campesinato, para além dos aspetos econômicos, deve incluir aspetos como a segurança, a melhoria nas vias de comunicação e transporte,

os serviços públicos, a proteção do meio ambiente e o desenvolvimento de mecanismos de participação social, associação e organização.

Palavras-chave

Produção rural, modo de produção, custos explícitos, custos implícitos, formação social, desenvolvimento rural, território, racionalidade, dinâmica econômica.

Introducción

El presente trabajo tiene como propósito presentar una síntesis de los principales desarrollos teóricos realizados hasta el presente sobre el concepto de Unidad Económica Familiar Campesina (UEFC), lo que implica abordar aspectos como su racionalidad, funcionalidad e inserción como una forma productiva con características específicas, en un contexto mundial dominado por relaciones capitalistas modernas de producción. Igualmente se presenta una reflexión sobre la conexión entre los planteamientos teóricos y las características que revelan estas formas de producción en el caso particular de la formación social colombiana.² Se reconoce que la pretensión de delimitar el concepto de campesinado constituye una tarea compleja dadas las diferentes dimensiones interrelacionadas con la actividad campesina, la cual trasciende los aspectos meramente económicos. Lo anterior sugiere que las investigaciones sobre el tema deberían ser abordadas con carácter interdisciplinario, ya que, cuando menos, cuatro disciplinas de conocimiento incluyen en su objeto de estudio elementos relacionados con los aspectos fundamentales que hacen parte de la dinámica del campesinado: economía, sociología, historia y antropología.

Resulta evidente que el carácter multidimensional asociado a las investigaciones sobre el campesinado implica, a su vez, la existencia de diferentes enfoques, aun si se enfatiza esencialmente en la dimensión económica la cual, a pesar de lo señalado en el párrafo anterior, constituye el tema principal de análisis del presente trabajo. En esta perspectiva, este documento se fundamenta en las ideas desarrolladas por Alexander Chayanov y otros autores dentro de la corriente del materialismo histórico, ya que ésta, debido a su carácter histórico y político, no solamente permite visualizar una serie de elementos que resultan esenciales para la discusión asociada a los temas que serán abordados sino que, adicionalmente, posibilita establecer una visión más completa, integral y realista de lo que es el campesinado, fundamentalmente en lo concerniente a su papel y su dinámica en el escenario de la evolución de las relaciones sociales de producción al interior del capitalismo contemporáneo. Sin embargo, algunos aspectos asociados a otros enfoques serán abordados en la medida que resulten pertinentes para el logro de una mayor claridad en los temas tratados.

-
- 2 Una formación económica social, de acuerdo con el materialismo histórico, es la combinación peculiar de modos de producción y relaciones sociales en un ámbito espacio-temporal más o menos amplio. La formación económica social está condicionada por el desarrollo de las fuerzas productivas y mantiene una tensión bidireccional con la superestructura político-ideológico-cultural que precisa para su funcionamiento. Por lo tanto, a modo de síntesis, el concepto de formación social se refiere a una forma histórica específica en la cual se establece determinado conjunto de relaciones de producción. Como parte de este conjunto de relaciones de producción pueden existir algunas formas de producción que no son dominantes (atrasadas) y se subordinan a aquellas que son dominantes (modernas). En nuestro caso, las formas de producción campesinas representadas por la UEFC están subordinadas a las formas capitalistas de producción.

Como parte de los objetivos del presente trabajo, se considera de suma importancia destacar los elementos principales que permiten diferenciar a las UEFC de las unidades capitalistas agrarias. Esta diferenciación adquiere sentido en el marco de una estrategia de política socioeconómica estatal que tenga como destino a la población campesina, ya que su efectividad implica un pleno conocimiento sobre la dinámica específica de su producción que, tal como se sustentará más adelante, es guiada por una racionalidad diferente a la capitalista. De allí que el impacto de un programa de Desarrollo Rural debe partir del pleno conocimiento de los agentes involucrados en el programa; esto es, sus dinámicas, comportamiento, condicionantes y, en síntesis, su racionalidad. Dado el papel protagónico de las familias campesinas respecto a su participación en el total de población y en el conjunto de las actividades sociales y productivas de las zonas rurales de Colombia, la comprensión de la naturaleza de sus actividades resulta trascendental para adelantar cualquier tipo de política pública que pretenda mejorar la calidad de vida en el campo colombiano. Con mayor razón si se tiene en cuenta que las nuevas discusiones sobre el concepto de ruralidad³ conllevan establecer que nuestro país es mucho más “rural” de lo que tradicionalmente se ha planteado hasta el momento.

Los temas relacionados con la población campesina y su calidad de vida adquieren mayor importancia en la actualidad si tenemos en cuenta que el gobierno colombiano se apresta a darle curso a un programa de Restitución de Tierras y Reparación de Víctimas de la Violencia dirigido a las miles de familias rurales que han sido desplazadas, marginadas y expropiadas en los últimos años por el recrudecimiento del conflicto alrededor de la tenencia de la tierra, el cual se intensificó recientemente debido a la violencia generada por la expansión del paramilitarismo, la guerrilla, la corrupción estatal y el narcotráfico, adquiriendo una magnitud de proporciones incalculables. Dada la conexión entre los desplazados, cuya mayoría son habitantes de las zonas rurales, y las formas campesinas de producción resulta posible aseverar que los aspectos abordados por el presente trabajo adquieren una significativa pertinencia y relevancia.

1. El concepto de Unidad Económica Familiar Campesina (UEFC) y su funcionalidad en el contexto de capitalismo

Cuando nos referimos a la Unidad Económica Familiar Campesina estamos aludiendo a una forma de producción independiente, cuya actividad principal es de carácter agropecuario –aunque no es la única– y que por lo general utiliza en su mayor parte fuerza de trabajo familiar. Esta unidad económica no constituye una forma capitalista de producción,⁴ razón

3 El DNP y la misión del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) en Colombia han insistido en la necesidad de redefinir el concepto de lo “rural” alejándose de la visión tradicional de “cabecera y resto”, donde el concepto de “resto” era asumido como equivalente de “lo rural”. La nueva conceptualización pretende considerar lo rural desde una perspectiva más amplia, de tal manera que los aspectos económicos, sociológicos y culturales se integren. Bajo esta nueva conceptualización los espacios rurales en nuestro país serían mucho más grandes de lo que tradicionalmente se ha considerado.

4 A diferencia de las formas capitalistas de producción, donde el productor directo (trabajador asalariado) no posee el producto ni los medios de producción (tierra, insumos, herramientas), en la forma de producción campesina los productores directos poseen ambos, razón por la cual no hay ninguna relación antagónica de clase social en el proceso de producción.

por la cual el tratamiento que da a los recursos utilizados en la generación del producto implica que muchos costos no sean asimilados como tales, aspecto que será abordado posteriormente. Por lo tanto, la racionalidad económica de las UEFC resulta diferente al de las unidades de producción capitalistas.

De acuerdo con Calva (1988: 8), “*campesino es aquel que posee una porción de tierra que explota por su cuenta, con su propio trabajo manual, en forma exclusiva o principal, apropiándose de primera mano, en todo o en parte, del producto obtenido y satisfaciendo con éste, directamente o mediante su cambio, las necesidades del grupo familiar*”.

Al descomponer la anterior definición y analizar sus elementos diferenciadores podemos identificar seis aspectos que señalaremos a continuación:

1. Poseer una porción de tierra no significa necesariamente su propiedad; más bien está referido a su capacidad de control de uso del recurso. En lo cotidiano su control se da a través de infinidad de figuras: arriendo, aparcería,⁵ propietario, etc.

Aquí ya es posible hacer una primera y amplia delimitación conceptual: muchas veces se considera o se hace mención a los asalariados agrícolas como campesinos; estos no controlan porciones del recurso tierra. Claro que esta característica por sí sola tampoco es esclarecedora, puesto que un rentista y un capitalista también controlan el uso del recurso.

2. Que sea explotada por su cuenta es otro elemento diferenciador que conlleva no considerar a aquellos que transfieren a otros el uso del suelo a cambio de un pago.
3. Que sea explotada por su propio trabajo manual. Tal afirmación excluye definitivamente al capitalista.
4. Que sea explotada en forma exclusiva o principal. Con ello se señala que la mayor parte de los ingresos debe provenir de su trabajo asociado al recurso suelo.
5. Apropiación de primera mano de los recursos obtenidos, referida al control e independencia del destino de lo producido.
6. Por último, la satisfacción de las necesidades del grupo familiar es un elemento diferenciador que transforma inmediatamente la unidad de producción en, también, una unidad de consumo.

Es pertinente señalar que la definición dada por Calva consulta esencialmente la dimensión económica, ya que sólo se refiere a aspectos del proceso de producción de bienes. En efecto, nada se menciona en la definición acerca de factores socioculturales que pudieran diferenciar a los campesinos de otros conglomerados sociales. Es probable que para el mencionado autor los aspectos socioculturales no revistan el carácter de “esenciales”.

Asociar a los campesinos a territorios y paisajes casi bucólicos llenos de naturaleza es casi un acto reflejo entre las personas. De ahí que llame la atención la nula mención a ese tipo

5 El contrato de aparcería es aquel contrato por el cual el propietario (cedente aparcerero) de una finca encarga a una persona física (cesionario aparcerero) la explotación agrícola de dicha finca a cambio de un porcentaje en los resultados de producción (cosecha). Normalmente, el porcentaje suele variar entre mitades y terceras partes.

de factores en la definición establecida anteriormente. Cabría preguntarse entonces si comunidades naturistas o religiosas que reúnan estas características son por ello campesinas.

Moyano y Sevilla (1976) enfatizan en que una característica de la producción campesina es su bajo nivel de especialización institucional, aspecto que constituye a la UEFC en una unidad básica de acción social al interior del territorio donde opera, es decir, la aldea o vereda. En esta perspectiva, la unidad familiar participa, en la aldea, vereda o corregimiento, en una serie de actividades sociales, algunas por fuera del escenario de la producción directa de bienes agropecuarios: limpieza de terrenos, cuidado del ganado, arreglo de caminos comunales, vigilancia de predios y cultivos, utilización y arrendamiento comunitario de bodegas, etc. Lo anterior implica que las UEFC aparecen subordinadas a la dinámica de la aldea y, por lo tanto, son los aspectos particulares comunales implícitos en el desarrollo del territorio (vereda o aldea) los que determinan los elementos específicos que hacen parte de los procesos de producción, reproducción y disolución de las unidades campesinas de producción.

Un enfoque bastante difundido sobre la conceptualización del campesinado es el denominado “enfoque de la pequeña producción”. Uno de los artífices de este enfoque es Murmis (1986), quien trabajó en la construcción de una tipología de pequeños productores campesinos, que a su vez fue perfilando esta forma de entender el tema del campesinado. El punto de partida de Murmis, y desde lo cual establece y construye su clasificación de los campesinos, está basado en la relación tierra y trabajo familiar. Desde aquí parte su análisis para luego ir incorporando otras dimensiones que van “hilando más fino” la caracterización de los grupos campesinos.

Murmis se refiere en todo momento a la categoría de pequeño productor, aunque no establece límites certeramente objetivables (cuantitativos por ejemplo)⁶ para hacer sus delimitaciones, entendiendo aquella omisión como una forma de no forzar la dinámica de los procesos. En otras palabras, estos no son estáticos sino, muy por el contrario, de permanente movilidad y dinamismo. En todo caso, la tipología excluye los tipos de unidades cuyo tamaño le permitiera basarse en la renta de la tierra. Para el autor, la unidad campesina es parte de un conjunto más amplio de unidades de producción, por lo que sus intentos apuntan a delimitar un subconjunto dentro de la categoría de pequeño productor. Como señala, “*interesa entonces ver a los campesinos como parte de un conjunto de pequeños productores dentro del cual la combinación de trabajo familiar y tierra toma diversas formas*” (Ibíd.: 35).

Las relaciones de producción constituyen el criterio básico para construir la tipología de pequeños productores. El punto de referencia está determinado por la unidad de producción, en la cual, se insiste, es fundamental la combinación tierra – trabajo familiar, que da lugar a la unidad campesina por excelencia. La unidad de producción campesina es definida, según Murmis, como aquella en que la familia tiene acceso a la tierra, y donde los recursos fundamentales en el proceso productivo son dicha tierra y el respectivo trabajo asociado a su explotación. A su vez, la fuerza de trabajo familiar se utiliza solamente en la unidad económica familiar.

6 Por ejemplo, no se establece cuál es la cantidad máxima de tierra (o de trabajo) que se debe poseer para que una unidad familiar sea clasificada como pequeña productora.

Murmis reconoce que la delimitación anterior, el ideal de unidad de producción campesina, no es un hecho generalizado, pero es la partida para su trabajo y de ahí surgen una infinidad de variaciones que dependen de cuánto o no contengan los elementos anteriormente descritos. Sobre todo, las diferencias están vinculadas a las relaciones de producción, al control de riqueza y control de un activo en la relación tierra – trabajo familiar. A partir de ese equilibrio elemental establecido por el autor, para acotar las pequeñas unidades de producción campesina se establecen variaciones en las tipologías que estarían explicadas por procesos socioeconómicos dinámicos denominados de diferenciación, descomposición y descampenización.

La diferenciación es un concepto que hace referencia a situaciones fundamentalmente campesinas; variaciones dentro del ideal de unidad de producción campesina, pero siempre dentro de “lo campesino” como rasgo distintivo. El segundo concepto, de la descomposición, se refiere al predominio de pequeños productores cuyos rasgos no campesinos prevalecen por sobre los campesinos. Finalmente, la descampenización está referida a sujetos, asalariados y capitalistas, cuyo origen fue campesino pero hoy no lo son. Murmis continúa su trabajo estableciendo variantes dentro de estos conceptos; así, habla por ejemplo de descampenización hacia abajo (conversión en asalariados) y hacia arriba (conversión en capitalistas), “descampenización con diversa variantes”, etc.

Otro punto de análisis que considera Murmis es el relacionado con la inserción en los mercados de las pequeñas unidades productivas. En efecto, señala que en el conjunto de relaciones de intercambio estas unidades reciben los influjos desde las formas predominantes de organización de la economía vigentes en la sociedad (formas capitalistas modernas). Concluye el autor señalando que las unidades de producción campesina, con algunos matices, tienen participación en todos los mercados: de trabajo, de la tierra, de los insumos, entre otros.

En el marco del materialismo histórico, la existencia de la pequeña producción parcelaria y su forma de organización económica, la producción simple de mercancías,⁷ basada en relaciones precapitalistas de producción, es concebida como un fenómeno social en vías de extinción al interior de formaciones sociales capitalistas modernas. Este enfoque desarrollado fundamentalmente por Chayanov (1974) y Shetjman (1982) plantea la necesidad de mirar la economía campesina desde una perspectiva diferente a las conceptualizaciones asociadas a la producción capitalista. En efecto, las tradicionales categorías explicativas del capitalismo no son apropiadas para entender la economía campesina, es decir, no las explican y en muchos casos son contradictorias. De allí que resulte comprensible la porfía de muchos campesinos de seguir produciendo bienes tradicionales sin considerar factores de precio y costos de temporadas anteriores.

Para Chayanov (1974), la economía campesina es una forma de producción no capitalista, es decir, su comportamiento no obedece a dicha lógica, por lo que es preciso establecer otros parámetros de análisis. El autor ruso desarrolló su modelo centrándose en la explotación familiar como unidad central de la economía campesina, basada en el trabajo del propio

7 Producción basada en la propiedad privada de los medios de producción y en el trabajo personal de los productores, que elaboran artículos destinados a la venta en el mercado. Los representantes más típicos de la producción mercantil simple son los pequeños campesinos y los artesanos que no explotan trabajo ajeno.

productor y su familia, la cual no emplea trabajo asalariado, y solo se toman en consideración los ingresos provenientes de las actividades dentro de la unidad. En ese aspecto, el análisis de Chayanov es más simplificado que el propuesto por Murmis en el enfoque de la pequeña producción, aun cuando establecen un punto de partida similar: la unidad de producción familiar.

Según Chayanov, las decisiones sobre producción y consumo están interrelacionadas con la explotación familiar, es decir, existiría un equilibrio entre trabajo y consumo. También aquí, al igual que en la definición entregada por Calva, se concibe la unidad de producción campesina como una unidad de producción y consumo simultáneamente. Se plantea que mientras la empresa capitalista produce valores de cambio, el campesino produce valores de uso. Consecuentemente, el trabajo campesino tiene como fin primero la satisfacción de sus necesidades, es decir, la subsistencia, objetivo radicalmente contrario a cualquier empresa capitalista tradicional. Bajo esta lógica, es el campesino quien determina el tiempo y la intensidad de su trabajo. El nivel del equilibrio trabajo – consumo está determinado por factores como la proporción de familiares que trabajan y que no trabajan, por el tamaño del grupo familiar, superficie y calidad de la tierra. De acuerdo con el autor, estas características de flexibilidad asociadas a la economía campesina han permitido su supervivencia a lo largo de la historia, aun en condiciones de precariedad.

Shejtman (1982) hace planteamientos en la misma línea de Chayanov, agregando una detallada descripción de algunos elementos que caracterizan la economía campesina, entre ellos:

- El carácter familiar de la unidad de producción
- El compromiso irrenunciable con la fuerza de trabajo familiar
- Intensidad del trabajo
- El carácter parcialmente mercantil de la producción campesina
- La indivisibilidad del ingreso familiar
- El carácter intransferible de una parte del trabajo familiar
- La forma peculiar de internalizar el riesgo
- Tecnología intensiva en mano de obra

Todas estas características constituyen a su vez las grandes diferenciadoras con el tipo de economía capitalista. Agrega conceptos como el de la articulación y descomposición de la agricultura campesina. Se refiere al primero como la forma de relacionarse con los demás sistemas de la economía, y en especial, su forma de vincularse a los diferentes mercados (de productos, del trabajo). Por descomposición de la forma campesina entiende la pérdida de la capacidad de generar un volumen de producción equivalente al fondo de consumo familiar y al fondo de reposición de insumos y medios de producción. En otras palabras, desequilibrios de recursos en la unidad de producción campesina que llevan a la desintegración de la unidad familiar (o parte de ella) y a la transformación de sus miembros (o parte de ellos) en trabajadores asalariados. Shejtman hace énfasis en la importancia del papel del Estado en función de aminorar o evitar los procesos de descomposición campesina.

De acuerdo con Wolpe (1977), cuyos planteamientos se ubican en la misma orientación de los dos últimos autores señalados anteriormente (materialismo histórico), el desarrollo

histórico de las formaciones sociales industrialmente avanzadas muestra muy claramente cómo esta tendencia hacia la desaparición de las relaciones atrasadas de producción se manifiesta en la casi completa disolución de las formas precapitalistas de producción. Sin embargo, continuando con dicho autor, al interior de formaciones sociales industrialmente no avanzadas o dependientes se manifiesta un proceso dialéctico de reproducción–disolución–reproducción de las formas de producción precapitalistas, proceso que hace parte integral de la dinámica específica de un desarrollo capitalista diferenciado y que tiene que ver con el grado mismo del desarrollo de las relaciones sociales de producción presentes en cada formación social.

En la formación social colombiana el desarrollo de la producción parcelaria se ha dado de manera diferenciada, en la medida que históricamente las diversas regiones geográficas han tenido perfiles socioeconómicos distintos en relación con el avance y nivel de las relaciones capitalistas de producción, lo que permite explicar el porqué de la no desaparición de las formas de producción atrasadas o precapitalistas, como es el caso de la producción campesina. Consecuentemente, dichas formas de producción tienden a disolverse en algunas regiones y a reproducirse en otras de acuerdo con el grado de avance específico de las relaciones capitalistas de producción presentes. Esta diferenciación implica la necesidad de analizar la forma específica en que se concreta a nivel regional el desarrollo de las relaciones sociales de producción al interior de una formación social.

En el presente trabajo se hará referencia a la pequeña propiedad parcelaria como el espacio real y material donde, a través de las UEFC, se escenifica de manera directa la producción simple de productos agropecuarios. Es decir, la pequeña propiedad parcelaria se caracteriza por la existencia en su interior de un grupo familiar campesino que generalmente es propietario de la tierra y actúa como productor directo a través del uso de fuerza de trabajo esencialmente familiar.

Continuando en el marco del materialismo histórico, Mann y Dickinson (1978) plantean que la producción simple de mercancías constituye una parte lógica del capitalismo, ya que la producción de ciertos bienes agropecuarios implica altos riesgos y, por lo tanto, si dicha producción no se constituye en una actividad atractiva para el capital –en términos de rentabilidad– la producción simple de mercancías opera en estas áreas.

En el mismo sentido, Roldán (1980) señala que al interior de la formación social colombiana, donde las relaciones capitalistas de producción son dominantes, la producción simple de mercancías y una de sus bases materiales, la pequeña propiedad parcelaria, aunque tienden históricamente a desaparecer, dado el papel productivo histórico que esta forma de producción cumple en el contexto de un desarrollo capitalista desigual, dicha tendencia coexiste con su antagonica, la de su reproducción–disolución. En otras palabras, las formas no capitalistas de producción sobreviven siempre que sean funcionales para la consolidación y fortalecimiento de la forma de producción dominante, situación que se hace relevante en sociedades caracterizadas por un bajo desarrollo –y desigual– de las relaciones capitalistas de producción, como es el caso de la formación social colombiana.

Según Roldán (ibíd.), el rol histórico económico de la UEFC en Colombia es el de servir como factor de reproducción de la fuerza de trabajo campesina necesaria para el desarrollo de la agricultura capitalista y el de servir como base de la producción de ciertos bienes

agrícolas, actividad que hace parte de dicho proceso de reproducción.⁸ La existencia de formas campesinas de producción subordinadas a la dinámica de la producción capitalista permite, por ejemplo, la existencia de salarios bajos en el campo debido a que el productor campesino utiliza parte del producto de su propia parcela para su reproducción material.⁹ Estos salarios bajos incentivan la producción agraria capitalista, la cual, al contratar fuerza de trabajo campesina, disminuye el costo de producción haciendo más atractiva (rentable) su actividad. En el mismo sentido, continúa el autor mencionado, la presencia en Colombia de ciertos fenómenos socioeconómicos como el alto nivel de migración interrural, la adquisición por parte de algunos campesinos de las parcelas de otros campesinos, el fraccionamiento de la tierra por herencia, el apego del campesino hacia la propiedad (o posesión) de la tierra son claras manifestaciones de cómo el avance del capitalismo al impulsar la disolución de formas precapitalistas de producción crea al mismo tiempo las condiciones para su reproducción.

Sin embargo, tal como ya había sido señalado en el presente trabajo, a pesar de la existencia de fuerzas que permiten la reproducción de las formas campesinas de producción de acuerdo con su funcionalidad para la reproducción de las formas modernas de tipo capitalista, las contradicciones inherentes al proceso de desarrollo de las relaciones sociales de producciones en el contexto de un capitalismo diferenciado generan elementos que implican su disolución en algunas regiones. Por lo tanto, a nivel de ciertas condiciones históricas, aspectos como la violencia en el campo y las dificultades económicas suelen ser las causas principales para que algunas UEFC abandonen la actividad productiva.

A continuación se abordarán los principales elementos subyacentes a la dinámica de las UEFC como unidad productiva, lo cual implica destacar en el análisis los aspectos técnicos y microeconómicos fundamentales que caracterizan de manera general a estas formas de producción.

2. La UEFC como unidad económica y su racionalidad

2.1. Aspectos económicos y productivos generales

La actividad económica campesina en su aspecto de producción agropecuaria debe ser abordada inicialmente en sus dos dimensiones tradicionales:

- a. Aspectos productivos.
- b. Aspectos relacionados con la distribución del valor del producto.

8 Además, la producción de ciertos bienes agrícolas que no resulta atractiva a la dinámica del capital se hace necesaria para la reproducción misma de la fuerza de trabajo asalariada que es utilizada por aquellos sectores donde se establecen relaciones capitalistas de producción (por ejemplo, la industria). Se debe tener en cuenta que los bienes agrícolas constituyen el componente básico de la reproducción material del trabajador asalariado en todos los sectores de la economía.

9 Es decir, el campesino no depende totalmente del salario para subsistir, ya que utiliza parte del producto de su finca o parcela para este propósito. Esto le permite aceptar salarios por debajo del valor de su fuerza de trabajo (es decir, por debajo de su nivel de subsistencia).

Para Chayanov (1974), el análisis aislado de la actividad de la familia centrado únicamente en la actividad agropecuaria constituye un sesgo en la mirada del campesinado, ya que éste implica un análisis de producción pero no un análisis económico. El análisis económico de las unidades de producción campesinas requiere integrar los problemas de la organización productiva agrícola con los correspondientes a la actividad total de la familia.

En síntesis, la obtención de ingresos por parte de la UEFC requiere identificar una serie de actividades productivas que comúnmente suelen desarrollar las UEFC en los espacios rurales donde operan:

- a. Actividades agropecuarias.
- b. Venta e intercambio de fuerza de trabajo familiar.
- c. Comercio.
- d. Artesanías.
- e. Empleo público.
- f. Apropiación de rentas en especie o dinero a través de contratos de cesión de tierras en arrendamiento o aparcería.
- g. Preparación de comida para los jornaleros.
- h. Otras (tienda veredal, modistería, transporte, etc.).

Estas diferentes actividades de la UEFC entrañan a su vez diversos tipos de relaciones sociales establecidas entre el núcleo familiar y otros agentes o grupos sociales. A continuación, y a manera de ejemplo, se ilustrarán algunas de las relaciones que se generan entre las unidades familiares campesinas y otros agentes, dada la realización de algunas de las actividades productoras de ingresos mencionadas anteriormente:

- Respecto a la actividad agropecuaria, la UEFC se relaciona con intermediarios comerciales (acopiadores del producto), instituciones de crédito públicas o privadas, vendedores de insumos, maquinaria y herramientas, vendedores de bienes de consumo, propietarios de la tierra (en caso de aparcería y arrendamiento).
- Respecto a la venta e intercambio de fuerza de trabajo familiar, se establecen relaciones sociales con unidades capitalistas agrarias, otras UEFC y productores de bienes de consumo.
- En cuanto al comercio (venta de manufacturas o bienes agrícolas directamente a los consumidores), la posesión de tiendas veredales, preparación de comida para los jornaleros y la elaboración de manufacturas o modistería, el campesino interactúa con otros campesinos y consumidores en general.

Teniendo en cuenta cada una de las actividades generadoras de ingresos realizadas de manera particular por cada una de las unidades familiares existentes en la vereda, es posible identificar otro tipo de relaciones sociales que hacen parte del mundo de la economía campesina y que implican considerarlo como un espacio diferenciado y de ninguna manera homogéneo, dentro del cual se reproduce la unidad económica familiar. La combinación de estas actividades por parte de cada unidad familiar de producción constituye la estrategia de su reproducción y se desarrolla, de acuerdo con circunstancias regionales políticas, sociales y económicas diferentes.

Otro aspecto importante a considerar en la unidad de producción campesina es su relación con la tierra, la cual no es igual para el total de las unidades familiares. Por constituir la tierra el punto de convergencia espacial de las actividades económicas del conjunto de la familia, identificar los diferentes tipos de tenencia resulta esencial para caracterizar los diversos tipos de relaciones de producción que subyacen al interior de la economía campesina. Respecto a este punto, las formas predominantes y genéricas son:

- a. Propiedad individual de la tierra, en diversas formas jurídicas: escrituración, titulación y colonato. El origen fundamental de estas formas de tenencia es la compra, herencia, parcelación y colonización.
- b. La aparcería, cuya forma social se concreta generalmente en arreglos verbales de distribución del producto obtenido (mitades, terceras partes, etc.). Este arreglo se produce entre el dueño de la tierra (cedente aparcerero) y la UEFC (cesionario aparcerero), que produce directamente en ella.
- c. El arrendamiento, cuya forma jurídica se concreta en contratos o documentos escritos o arreglos verbales.
- d. Una forma con cierto grado de asimilación a la UEFC es la propiedad comunal de la tierra, la cual corresponde fundamentalmente a la organización indígena y cuyo espacio socioeconómico de reproducción social es generalmente el resguardo.

2.2. El proceso de la actividad agropecuaria en la UEFC

A continuación y en primer lugar serán abordados los elementos asociados, específicamente la actividad productiva agropecuaria, dada su importancia para la provisión de alimentos en el total de la economía y la cual puede adquirir distintos niveles de importancia en la estrategia de reproducción de la UEFC como fuente generadora de ingresos.¹⁰

La realización del valor del producto agropecuario, y por tanto la participación del productor directo (UEFC) en los excedentes generados por la actividad productiva, depende de la forma particular como se relacionen estas dos áreas. De esta manera en la generación, realización y distribución del valor se involucran dos aspectos:

- a. Las condiciones de producción
- b. Las condiciones de circulación del producto agropecuario

Respecto al primer punto, las condiciones de producción, desde el punto de vista de la generación del valor las reglas son las mismas que para cualquier producto y el tiempo de trabajo socialmente necesario requerido para la producción constituye el factor determinante, trátase éste de un producto industrial o agrario. En aquellas esferas de producción pecuaria y agrícola en las cuales no hay penetración de las relaciones de producción capitalistas, existen condiciones familiares no determinadas fundamentalmente por la racionalidad del capital basada en la rentabilidad de la inversión involucrada (maximizar la ganancia).

10 Generalmente ocupa el lugar principal dentro de dicha estrategia de reproducción.

Cuando en la producción agropecuaria la competencia capitalista se hace presente, las mejores condiciones de producción tienen un gran peso en la determinación del valor a través de la disminución del tiempo de trabajo socialmente necesario requerido para la producción (mayor productividad del trabajo). Pero las condiciones existentes en la esfera de la circulación del producto también pueden afectar el valor generado. Por ejemplo, los costos del transporte añaden valor a los productos, dado que esta actividad también implica la utilización de trabajo productivo. Es preciso tener en cuenta que el transporte es una rama independiente de la producción y por lo tanto constituye un sector donde se invierte capital productivo que *“se manifiesta como la continuación de un proceso de producción dentro de la esfera de la circulación que resulta necesario para la realización del valor generado”* (Marx, 1985).

Es decir, de una parte, las condiciones de producción aumentan o disminuyen el tiempo de trabajo socialmente necesario involucrado en los productos agropecuarios (aumentan o disminuyen el costo de producción) causando, consecuencia lógica, idénticos efectos en el valor de los mismos. De la misma manera, elementos que se desprenden de la esfera de circulación –como el caso del transporte– afectan el valor de los productos.

Esquemáticamente, el proceso de producción agropecuario campesino puede representarse de la siguiente manera:

$$FTF + ID + D \rightarrow CF + ID_1 + D_1 \text{ donde } D_1 \leq D_0 \text{ } D_1 \geq D$$

Es decir, en la dinámica específica del proceso productivo de la UEFC se incorporan fuerza de trabajo familiar *FTF*, insumos domésticos *ID* y, por otra parte, se invierte dinero *D* en la adquisición de elementos productivos adquiridos en el mercado (abonos, fungicidas, herbicidas, etc.). Todos estos elementos, organizados dentro del proceso de trabajo, llevan a la obtención de un producto o conjunto de productos cuyo valor de uso se distribuye en consumo familiar *CF*, uso productivo para procesos posteriores *ID₁*, y como mercancía para el cambio (venta) cuyo valor monetario final *D₁* puede resultar mayor o menor que el monto de dinero inicialmente invertido.

De esta manera, en el resultado final obtenido a través del proceso productivo y la venta del producto correspondiente toman presencia los siguientes aspectos:

- La UEFC no cuantifica como valor invertido (costo explícito)¹¹ ni el trabajo realizado por la fuerza de trabajo familiar *FTF*, ni el valor incorporado en insumos domésticos producidos por la unidad (semillas, abono orgánico, etc.). Las unidades de producción capitalistas el total de insumos y trabajo hacen parte de la inversión monetaria productiva, constituyéndose en costos explícitos y, consecuentemente, se espera su total recuperación (con ganancia) al final del proceso productivo.
- La UEFC solamente cuantifica como valor invertido (costos explícitos) los desembolsos realizados en dinero, que suelen estar representados por el crédito institucional cuando

11 El desarrollo conceptual sobre costos explícitos e implícitos en las Unidades Familiares de Producción Campesina es utilizado en el trabajo de Jaime Forero y Guillermo Rudas *Las economías campesinas y la formación de precios de los productos agrícolas*, cuya referencia bibliográfica se encuentra en la sección correspondiente del presente trabajo.

éste es recibido. Por lo tanto, su expectativa económica racional (consciente quizás) es rescatar, a través de la venta del producto, el valor invertido inicialmente en dinero D .

- La UEFC produce parte de los alimentos que necesita para su consumo individual CF y, generalmente, algunos de los insumos utilizados en el proceso productivo ID_i (semillas, abono orgánico) requeridos en el próximo ciclo. Por lo tanto, estos dos elementos hacen parte del rescate parcial (o total)¹² que la unidad familiar logra hacer del valor total de la fuerza de trabajo familiar incorporada en la producción y de los insumos domésticos utilizados.

A pesar de su integración real al mercado, la UEFC no parece visualizarlo como el objetivo esencial de su actividad productiva agropecuaria. Más bien suele acudir al mercado como una forma de lograr ingresos para obtener aquellos bienes que la unidad no puede procurarse por sí misma. En otras palabras, la relación de la UEFC con el mercado no se constituye en un objetivo sino en una necesidad.

Hasta el momento se ha hecho referencia a los determinantes del valor de la producción, aspecto que resulta muy distinto al de aquellos que explican la distribución de dicho valor y su realización efectiva por cada uno de los agentes económicos que intervienen en las fases de producción y venta del producto obtenido.

Respecto a este punto se observa que por lo general el productor campesino o UEFC genera un valor determinado pero no se apropia en su totalidad de éste. Lo anterior implica que en el proceso de intercambio (venta del producto agropecuario) se presenta un proceso de extracción de excedentes mediante el cual parte del valor generado es transferido hacia otros agentes económicos, en particular, los intermediarios acopiadores de la producción. Esta transferencia o extracción de valor se debe a la presencia de una serie de factores de naturaleza socioeconómica que hacen parte del tipo de relaciones desarrolladas por la UEFC durante su actividad productiva y en la fase de venta de los productos generados. Dichas relaciones se establecen entre los mismos miembros de la unidad familiar, con otras unidades familiares, con los intermediarios y, en general, con los demás agentes económicos o personas con quienes interactúan durante el desarrollo de su actividad social y productiva. La forma como se manifiestan dichas relaciones condiciona, a su vez, la forma particular de acción de la UEFC, su método de producción y sus decisiones, es decir, su racionalidad.

Por ejemplo, los intermediarios (acopiadores del producto agropecuario) suelen otorgar crédito en dinero o en especie a las unidades familiares campesinas con destino a la financiación de sus actividades productivas o de consumo—adquisición de insumos o alimentos— sin que se convenga de manera explícita el pago de intereses. Dichos créditos son pagados en su totalidad con la cosecha y el proceso de extracción de excedentes desde la UEFC hacia los intermediarios se realiza a través de la venta del producto, el cual los campesinos negocian a precios muy bajos en muestra de agradecimiento por los “favores” recibidos. Teniendo

12 Como se explicará más adelante, esto depende finalmente de las circunstancias o condiciones de negociación del producto.

en cuenta las condiciones económicas y la forma de accionar de las UEFC, en realidad dichos créditos les resultan más funcionales, ya que no requieren de codeudor, garantías o del requisito de la demostración de la propiedad sobre la tierra, exigencias absolutamente necesarias para el otorgamiento de cualquier tipo de crédito bancario. Adicionalmente, la realización de la devolución del crédito a través de un solo pago, al final del proceso productivo, se adecua más a las necesidades de las UEFC, las cuales suelen permanecer ilíquidas la mayor parte del año y solamente pueden obtener recursos monetarios una vez realizada la venta del producto cosechado. Los aspectos señalados anteriormente permiten inferir que en el proceso de producción campesino la obtención de una ganancia (plusvalía) no se constituye en un elemento significativo o esencial de la racionalidad productiva de las UEFC.

En el modo de producción capitalista la plusvalía es la que determina la asignación de recursos. En cambio, en el modo de producción campesina no se establecen los conceptos económicos de ganancia, salario y renta. Esto sugiere que la racionalidad campesina está basada principalmente en el mantenimiento de la cohesión y sobrevivencia de la familia a través de la explotación de sus recursos como la tierra y los ecosistemas. En este sentido, puede decirse que la infraestructura física de esa “empresa familiar” va más allá de la tierra utilizada para la producción y abarca todo el territorio comunal,¹³ constituyéndose en una “fábrica” productora de medios de consumo distribuida a través de un territorio.

El campesino hace su vida fuera de su casa, entre el bosque y los predios de siembra; su trabajo se encuentra al aire libre, sin paredes que lo limiten, sin horarios de entrada y salida, y sin estaciones de trabajo definidas. Las decisiones sobre la producción están basadas en la definición de los espacios para sembrar; espacios que tengan la posibilidad de producir el monto requerido para sobrevivir durante el año. Estas decisiones van abocadas al autoconsumo y no para obtener una ganancia extra. La relación que mantiene con el mercado capitalista es de carácter simple, y orientada a obtener los productos que no genera directamente. La Unidad Económica Familiar Campesina tiene como finalidad la satisfacción de las necesidades de la familia y su subsistencia de acuerdo con los patrones culturales que comparte.

3. Génesis de la UEFC en Colombia y en el Valle del Cauca¹⁴

En el territorio que hoy corresponde a Colombia la pequeña propiedad parcelaria se desarrolla en aquellas regiones donde los criollos con mayor nivel de recursos no pudieron usar su poder político para obtenerla por vías jurídicas, donde no fue posible someter a la mano de obra indígena, y en las tierras menos fértiles y de mala calidad. Durante la Colonia las

13 En el caso de Colombia, dicho territorio comunal está conformado por el área geográfica correspondiente a la vereda donde está instalada la finca o parcela. Este espacio geográfico también suele ser denominado de manera general como “la aldea”.

14 Algunos de los argumentos establecidos en este aparte fueron desarrollados en el libro *Crecimiento, desarrollo y democracia en Colombia. Los contrapesos de un proceso incompleto*, de Albán A. y Rendón J., relacionado en las referencias bibliográficas del presente trabajo.

tierras baldías pertenecientes a los valles más fértiles eran poseídas, legal o ilegalmente, por grandes terratenientes, quienes expulsaban a cualquier colono que intentase ponerlas a producir. Esta situación traía como consecuencia que grandes extensiones de terreno aptas para la actividad agrícola permanecieran de manera permanente por fuera de la gestión productiva. El campesino parcelario constituyó un problema para la Corona, lo cual fue expresado por el Virrey Caballero y Góngora, quien en 1789 manifestó que los pequeños propietarios no producían sino para “satisfacer sus cortas necesidades, impidiendo la generación de un sobreproducto que permita aumentar las rentas del fisco” (Díaz, 1974: 408). Adicionalmente, de acuerdo con Díaz, los campesinos parcelarios eran calificados generalmente de manera peyorativa como criminales, forajidos, hombres escapados de la sociedad, alejados de la religión, las leyes y las buenas costumbres, posición que era estimulada por la Corona dado su poco interés por la proliferación del campesinado minifundista.

A pesar del conflicto con los terratenientes, algunos resguardos del altiplano cundiboyacense fueron ocupados durante el siglo XVIII por colonos pobres. Igualmente, algunas haciendas de la región entraron en problemas de diversa índole y se descompusieron, siendo ocupadas sus tierras por los antiguos arrendatarios. Todo lo anterior explica la génesis del campesino parcelario en las regiones del Valle de Tenza, Choachí, Duitama y Sogamoso.

En la provincia de Santander el desarrollo de la pequeña propiedad parcelaria tuvo una dinámica propia. La labor artesanal era predominante en la región y se abastecía a través de una actividad agrícola basada en pequeños propietarios y aparceros. Kalmanovitz (1994: 64) señala que resultaba predecible *“postular que un régimen de pequeña producción artesanal debe llegar necesariamente a la diferenciación de clases y a la ruptura de las formas extraeconómicas de sujeción del trabajo que dominan la mayor parte de las relaciones sociales, en las condiciones específicas de la Colonia y aun mas tarde en la República para llegar al capitalismo”*. En comparación con otras regiones, en Santander se llevó a cabo una apropiación de un mayor volumen de trabajo, proceso realizado por los mismos productores, lo cual determinó que la productividad laboral en esta región fuera muy superior a la de otras zonas del país.

La existencia de una significativa producción artesanal implicaba la presencia de un importante número de talleres y fábricas de lienzo y un mayor grado de división del trabajo, lo cual crea una cadena estable de dependencia intersectorial en la cual se benefician los agricultores, artesanos y demás agentes económicos. Los agricultores se ven incentivados por la existencia de un artesano demandante de materias primas y bienes de consumo y, a su vez, en la medida que prospera la producción agrícola, los artesanos se benefician al prosperar la producción agrícola, de la cual se abastecen éstos y su mano de obra familiar.

Cuando las condiciones anteriores no se dan en una región, la producción se vuelve relativamente costosa y la población independiente se reduce al no encontrar el medio apropiado que incentive su permanencia. Efectivamente, el grado de división del trabajo en Santander era mayor que en las demás regiones del país y

se manifestaba a través de una especialización incipiente entre artesanía y agricultura. Esta situación dinamizaba la circulación mercantil, y permitía que la región santandereana se diferenciara respecto a aquellas donde predominaba la hacienda, donde el trabajo excedente se realizaba a través de servicios, los pagos en metálico constituían una porción muy baja del ingreso total y una parte significativa de la producción se dirigía al autoconsumo.

En una parte importante de la región santandereana se desarrolló el cultivo del tabaco, actividad en la que tuvieron una alta participación los pequeños productores independientes. Las altas cotizaciones alcanzadas por este producto, unidas a la dinámica de la actividad artesanal descrita anteriormente, jalonaron el desarrollo de la pequeña propiedad parcelaria en Santander. Los onerosos impuestos que gravaban la actividad tabacalera y los estrictos controles establecidos por la Corona produjeron ingresos considerables al fisco.¹⁵ De esta manera, el desarrollo específico de las fuerzas productivas en Santander resultó definitivo para el desarrollo de las actividades de los pequeños propietarios independientes.

En la región correspondiente a los actuales departamentos de Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda el notable desarrollo de la pequeña propiedad parcelaria estuvo relacionado con el proceso social, cultural y económico denominado “colonización antioqueña”. La importancia de este proceso se valora por el impacto que tuvo sobre ciertos tópicos socioeconómicos fundamentales del desarrollo económico colombiano. Particularmente, la colonización antioqueña influyó en la conformación de la economía cafetera, que a su vez constituyó el principal renglón económico durante gran parte del siglo XX al consolidarse una estructura monoexportadora que permitió la incorporación al acervo productivo de la nación de miles de hectáreas de selvas, baldíos y tierras estériles, generándose así un significativo avance en la integración del territorio nacional. Contribuyó también a la ampliación del mercado interno, propulsado por la fundación de centros urbanos.

De este modo, la colonización antioqueña hace parte del proceso de acumulación originaria generado por el desarrollo de la economía cafetera, importante para la génesis de la industria nacional y definió una estructura sin concentración excesiva en la tenencia de la tierra en una importante región del país denominada en algunas ocasiones como el “país paisa” o “zona cafetera”¹⁶

La colonización antioqueña reacomodó la localización de los polos de desarrollo del país, trasladándolos desde el oriente hacia el occidente. Durante la Colonia y el inicio de la vida republicana las actividades económicas más importantes se concentraban en el centro y oriente del país (Santanderes, Cundinamarca, Boyacá). La colonización antioqueña permitió incorporar a la economía miles de hectáreas

15 La revolución comunera, originada en la región santandereana, fue impulsada por las excesivas cargas fiscales y los estrictos controles de la metrópoli, ejercidos fundamentalmente sobre la actividad tabacalera, de la cual se beneficiaban tanto los terratenientes como los comerciantes y las clases populares.

16 Esta zona comprende los actuales departamentos de Antioquia, Quindío, Risaralda y Caldas. Algunas veces se incluye el Norte del Valle del Cauca y el Norte del Tolima.

de tierras abandonadas o estériles, y de igual manera, propició que la población de la provincia antioqueña pasara de menos de 50.000 habitantes a varios millones entre el siglo XIX y comienzos del XX. La elevada fecundidad del pueblo antioqueño –sobre la que se ha tejido un mito chauvinista– constituyó en realidad una necesidad socioeconómica producto de la urgencia de mano de obra con fines de explotación de los predios colonizados.

Este proceso, además de su importancia en el origen de la economía cafetera y la génesis de la industria, también tuvo un gran impacto en la generación de una cultura, establecida por medio de la arriería y que se expresó a través de cierto tipo de música, narrativa (tradición oral) y comportamiento social. La actitud dicharachera, emprendedora, arriesgada, optimista, negociante y comercial que se atribuye al “paisa” guarda estrecha relación con una serie de condicionantes sociales, económicos e históricos y no es producto, de ninguna manera, de una cualidad racial o genética especial. Así mismo, la explicación del porqué la industria nacional toma auge en primer lugar en la región antioqueña es producto de este mismo proceso histórico y no de una supuesta superioridad racial de tipo regional.

Hasta finales del siglo XVIII la región antioqueña era considerada como, tal vez, la más atrasada y aislada del territorio nacional, tanto así que “los visitantes de la provincia se quejaban de la vagancia y abulia de sus habitantes” (Tirado, 1984: 180). La principal actividad durante el siglo XVIII era la minería, especialmente la explotación del oro que arrastró la migración hacia esos territorios (Buriticá, Río Nechí, Santa Rosa de Osos, Titiribí, Zaragoza, Remedios). La agricultura apareció subordinada a la minería. Donde se realizaban hallazgos mineros se desarrollaban plantíos para dar sustento a la población que trabajaba en las minas o en la recolección del mineral. Cuando se acababa la mina, también finalizaba el cultivo.

En Antioquia, a diferencia de otras regiones del país, fueron extinguidos los indígenas y el esclavismo negrero no prosperó ampliamente, al menos en la explotación de la tierra, lo cual generó que no se reprodujera la existencia de una aristocracia terrateniente parasitaria. La propiedad de la tierra inicialmente era sumamente concentrada. La tierra estaba constituida por grandes selvas (baldíos estériles) celosamente guardadas por sus propietarios. No se trataba realmente de latifundios, ya que no existía la menor actividad productiva sobre estas junglas. En términos generales, la provincia antioqueña se hallaba prácticamente deshabitada; la escasa mano de obra prefería el trabajo minero libre (mazamorreo, barequeo) en lugar de servir a un propietario de tierras a cambio de un jornal o salario.

A finales del siglo XVIII cae la producción de oro, actividad principal de los habitantes libres de Antioquia, lo cual los impulsa a migrar hacia otras regiones. La tierra en esta zona era estéril y se hallaba concentrada en pocas manos que no la trabajaban pero tampoco permitían que otros lo hicieran. Este proceso se volvió multiplicativo, autogenerado e incontenible, ya que a medida que algunos emigraban, impulsaban y animaban la emigración de otros, configurándose la imposibilidad de establecer una economía latifundista con explotación servil. La agricultura y

las actividades productivas asociadas debían ser la base del poblamiento, independientemente de la incierta y dispersa actividad de la minería.

El proceso de colonización antioqueña se llevó a cabo, especialmente, de tres maneras: en primer término, por ocupación, muchas veces violenta, de tierras capituladas o poseídas por terratenientes que derivaban sus títulos de concesiones realengas. Esta ocupación se llevó a cabo generalmente por familias de bajos recursos económicos. En segundo lugar, por una colonización organizada y dirigida sobre terrenos baldíos cedidos libremente por las autoridades. Y en tercer lugar, por cesión de tierras a través de capitalistas especuladores que, con la ayuda del Estado, entregaban parte de su tierra a cambio de un trabajo gratuito en la construcción de caminos u otras obras, que permitían finalmente la valorización del total de la tierra circundante a las obras mencionadas. En este proceso, el tenedor de la tierra privilegia la obtención de ganancia sobre el prestigio obtenido por la posesión del terreno.

La última forma mencionada permitió el desarrollo de una clase capitalista comercial que invertía y reinvertía sus utilidades en la compra y parcelación de tierras. Este hecho conspiró en contra del desarrollo del latifundio en la región, proceso que resulta claro si se tiene en cuenta el proceso colonizador, dada la gran cantidad de colonos que partieron en busca de tierra. De esta manera, se generó una demanda considerable de tierra que permitió la expansión del negocio por parte de los capitalistas especuladores y el resultado final, no intencional, de democratización de la tierra.

Al lado de los productores independientes que lograron la propiedad sobre la tierra se asentaron familias no propietarias que fueron traídas por otros colonos con el compromiso de trabajar para ellos como aparceros. Pero, aun así, la aparcería en Antioquia tuvo un carácter más igualitario que otras formas similares de producción desarrolladas en las haciendas, puesto que admitía la autonomía y la igualdad entre los contratantes.

Cuando la tierra era explotada directamente por su propietario, el trabajo familiar era apropiado en su totalidad y se generaba un mayor incentivo de introducir mejoras en la organización del trabajo y las técnicas de producción, lo cual propiciaba la generación de excedentes y, por lo tanto, se estimulaba el direccionamiento de una mayor parte del producto hacia el mercado. De esta manera, en Antioquia tampoco se desarrolló el minifundio tradicional de subsistencia, lo cual alcanza su mayor dinámica con la aparición de un cultivo comercial como el café, que vinculó intensivamente el trabajo de la tierra al mercado y permitió el surgimiento de una economía monetaria.

Podría afirmarse que el café salvó a la colonización antioqueña del estancamiento inicial, ya que la producción se destinaba generalmente hacia el autoconsumo dada la estrechez del mercado interno. El café contaba con un mercado externo estable y sus condiciones climáticas eran compatibles con las vertientes de ladera, sobre las que se llevó cabo en su mayor parte el proceso colonizador. A mediados del siglo XIX el café era ya el cultivo generalizado de la región y su desarrollo ulterior

permitió la construcción de vías de comunicación, la generación de empleo estable para miles de personas y la obtención de un mayor nivel de ingresos.

El café constituyó un nuevo y poderoso impulso de la colonización y definió el ascenso de una economía monetaria, contribuyó a la ampliación del mercado interior, fomentó el comercio y la acumulación capitalista, pasos previos hacia la industrialización (Ibíd., 2004).

El poblamiento de las tierras durante la colonización antioqueña fue un proceso caracterizado por el conflicto y la violencia. Las luchas entre los colonos y los dueños de la tierra así como las diferencias de clase entre los mismos colonizados constituyeron hechos comunes durante el proceso de colonización y la consolidación del mismo. Colmenares (1969) verifica que grandes levantamientos de colonos, como el caso de la concesión Aranzazu en Manizales, y diversos conflictos entre colonos y el Estado y aun entre los mismos ocupadores de la tierra fueron reportados por los cronistas de la época en muchas oportunidades.

En el caso del Valle del Cauca los primeros perfiles socioeconómicos de la propiedad parcelaria empiezan a manifestarse a finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, cuando se da inicio a cierto grado de liberalización del comercio español debido a las contradicciones con la burguesía criolla, aspecto que estableció un rumbo claro de comercialización para los productos agropecuarios de la región. La Ley de Resguardos promulgada en 1850 en el marco de la Revolución de Medio Siglo permite a la población indígena actuar libremente y de manera individual en lo concerniente a la disposición de sus tierras. De esta manera las tierras libres fueron vendidas por pequeñas sumas (o expropiadas por el Estado) o subdivididas, lo cual contribuyó, de una parte, al crecimiento de la gran propiedad (fortalecimiento de la hacienda) y, por otra, a la aparición de la pequeña propiedad parcelaria. Algunos núcleos de pequeña propiedad se consolidaron en las tierras planas basados en una economía de subsistencia dedicada a la producción de algunos bienes alimenticios, cría de animales y aves de corral. Sin embargo, la importancia económica relativa de estas unidades fue muy baja, dado que las haciendas cañeras y la cría de ganado en forma extensiva constituían las principales actividades económicas del valle geográfico.

El desarrollo capitalista de las zonas planas del departamento hacia la mitad del siglo XX se fortalece debido a la construcción del Canal de Panamá y la culminación del ferrocarril que unió a Cali con Buenaventura, ya que permitieron dinamizar el comercio en la región pacífica colombiana. Desde el final de la Primera Guerra Mundial la apertura de nuevos mercados internacionales para el azúcar empieza a solidificar la expansión de esta industria en el Valle del Cauca, incrementándose en la región la demanda de trabajo asalariado. Pero la zona montañosa del departamento permanecía prácticamente inexplorada.

El fenómeno de la colonización antioqueña incentivado por la introducción de leyes estatales de migración, distribución de tierras, asignación de baldíos y cierta orientación de la producción agrícola en el área de vertiente de ladera de la zona andina del Valle del Cauca¹⁷

17 El café se había consolidado como un producto de exportación de primer nivel y las características climáticas de la zona montañosa del departamento eran apropiadas para el desarrollo de su cultivo.

facilitó la ocupación y vinculación a la producción de extensas regiones de dicha vertiente, especialmente en el norte del departamento. Es en este marco general de eventos y factores históricos, asociados a un grado particular de desarrollo de las fuerzas productivas, que se establece la aparición de la pequeña propiedad parcelaria en el Valle del Cauca y su forma de organización (la UEFC) de la producción simple de mercancías.

En el Valle del Cauca se destaca que la pequeña producción parcelaria, representada por la UEFC, aparece y se fortalece en una fase particular del desarrollo –relativamente bajo– de las relaciones capitalistas de producción en el departamento, lo que permite un proceso continuo de reproducción de estas formas precapitalistas de producción, aspecto que permite corroborar la validez de los aspectos teóricos que fueron señalados anteriormente en del presente trabajo (Ver: La UEFC como unidad económica y su racionalidad).

En términos generales, las condiciones de vida de los campesinos parcelarios en Colombia son bajas, especialmente si se compara con el nivel observado en las fincas medianas o con el de los propietarios de las grandes estancias. La apreciación directa de este aspecto muestra, entre otras características, malas condiciones higiénicas, inexistencia de agua potable, materiales de construcción de la vivienda muy deteriorados y de mala calidad, bajos niveles y oportunidades de educación, escaso acceso a los servicios de salud, dificultades de transporte, y, como norma, baja presencia institucional del Estado (protección, justicia, apoyo y seguridad social).

Lo que se capta, en primer lugar y en términos generales, es que al interior de las fincas pequeñas el pequeño productor y su familia consideran su ingreso inadecuado a sus necesidades de consumo, lo cual es muy consistente con su comportamiento en este sentido a través de las diferentes épocas del año. En estas fincas pequeñas, un poco en contraste con lo que se observa en las medianas, el nivel de consumo de la familia campesina depende fundamentalmente de las fluctuaciones de su ingreso. Por ejemplo, en las épocas en las cuales la unidad familiar recibe un poco más de ingreso los pequeños productores tienden a incrementar notablemente su consumo y suelen pagar lo que ellos llaman “fiados”. La proporción de pagos de este tipo de crédito es mayor que la correspondiente a préstamos, lo que sugiere que el campesino o no utiliza frecuentemente el crédito institucional o privilegia el pago de los “fiados” con el fin de asegurar la continuidad de esta fuente de consumo básico. En época de bajos ingresos el comportamiento del pequeño productor asume una dirección contraria a la descrita anteriormente, lo que permite que la disminución del consumo y del uso de “fiados” aparezcan como rasgos fundamentales de su comportamiento en tales épocas.

Sin embargo, esta fluctuación del consumo de acuerdo con el ingreso en la pequeña propiedad parcelaria no suele tener una tendencia estable a lo largo del tiempo. Por lo general se identifican ciertos elementos que insinúan un deterioro progresivo, razón por la cual es común que el jefe del hogar plantee que la situación de la finca ha venido decayendo. Esta decadencia se contrarresta con el incremento de la venta de la fuerza de trabajo familiar por fuera de la finca,¹⁸ generándose un éxodo de algunos miembros del grupo familiar

18 Tanto a unidades de producción agropecuarias capitalistas como a otras unidades familiares campesinas más grandes. Inclusive se suele dar el caso de que algunos miembros del grupo familiar terminan estableciéndose definitivamente en otras regiones y dedicándose, inclusive, a otras actividades, lo cual propicia la disolución de la unidad económica familiar campesina.

hacia otras regiones en busca de mejores oportunidades económicas. Parte del deterioro de la finca puede explicarse por la alta dependencia que tiene el pequeño productor del intermediario en el aspecto de la comercialización del producto. Tal como fue planteado en el acápite anterior, el intermediario es quien normalmente establece el precio pagado al pequeño productor directo; por lo tanto, el tipo de relaciones específicas que se establecen entre los productores y los intermediarios acopiadores del producto resultan determinantes para explicar el nivel de consumo del grupo familiar y, por lo tanto, su capacidad de reproducción como unidad productiva.

4. Conclusiones

Las políticas públicas empujan cada vez con más fuerza a la “empresarización” de los campesinos al modo capitalista o hacia su vinculación a los mercados tradicionales, siempre bajo la óptica capitalista (visión Neoliberal). A veces se discute sobre quién es más “porfiado”: si los campesinos al insistir en sembrar lo mismo y de la misma manera o los técnicos que insisten en querer hacerlos empresarios independientes al modo predominante del capitalismo. Sin embargo, el primer aspecto es comprensible cuando se analiza de manera integral la naturaleza de la producción campesina, esto es, los múltiples condicionantes de tipo social y económico que afectan la actividad productiva de las UEFC, situación que las lleva o bien a sobrevivir adaptándose a las dificultades o desaparecer.

Las unidades de producción campesina han demostrado poseer históricamente una gran flexibilidad o capacidad de adaptación a diferentes entornos, lo cual depende finalmente de su capacidad de resistir el desarrollo de su actividad productiva en condiciones que ningún otro tipo de unidad de producción soportaría. Esta capacidad de resistencia está explicada por una serie de elementos de naturaleza socioeconómica que subyacen en los espacios veredales, asociados al tipo específico de relaciones sociales que las UEFC establecen con los diferentes agentes económicos requeridos para el desarrollo de su actividad productiva. Dicho tipo particular de relaciones condiciona, limita y explica los resultados económicos finalmente obtenidos por las unidades campesinas de producción.

Con respecto al segundo aspecto, la insistencia del Estado en “empresarizar” a los campesinos, se infiere un gran desconocimiento por parte del sector estatal respecto a la naturaleza de la producción campesina. La pretensión de replicar modelos de desarrollo rural aplicados en otros países sin conocer profundamente la realidad del campesino colombiano y su racionalidad ha llevado a los programas gubernamentales reiterativamente hacia un rotundo fracaso. Las UEFC operan con una racionalidad diferente a la de las unidades capitalistas agrarias, ya que la consecución de una ganancia no se establece como el objetivo de su actividad productiva. En el ejercicio de su actividad productiva dichas formas de producción esperan recuperar, con la venta de los productos, únicamente los desembolsos o inversiones realizadas en dinero, razón por la cual el valor de la fuerza de trabajo familiar y de diversos insumos producidos en la propia finca no son asumidos como costos, lo que implica que la obtención de un beneficio económico no aparezca como la razón de ser de su existencia.

En el ámbito regional la reproducción, fortalecimiento o disolución de la producción campesina depende del grado en que tomen presencia ciertos elementos de naturaleza socioeconómica que se establecen en el contexto de las relaciones de las UEFC con los

diversos agentes económicos que se requieren para el desarrollo de sus diversas actividades productivas. Por lo tanto, en el marco del Desarrollo Rural los programas de políticas públicas deben tener como finalidad la búsqueda del empoderamiento, de manera integral, de todas las actividades productivas desarrolladas por las UEFC y no limitarse únicamente a la mera actividad agropecuaria. Lo anterior implica que el objetivo de los programas gubernamentales debe ser el desarrollo del territorio (vereda o aldea) como un todo y no limitarse a la búsqueda del aumento de la productividad agrícola, como generalmente suele ocurrir.

El considerar el fortalecimiento de la actividad campesina en forma integral como condición para la mejora del nivel de vida en los espacios rurales implica que el gobierno en sus programas debe incluir la inversión en infraestructura (vías de comunicación, energía, acueducto) y diseñar programas de financiación de las actividades productivas (inclusive de consumo familiar) que resulten más acordes con la realidad del campesinado y su racionalidad. Los programas dirigidos hacia la tenencia de la tierra y la tecnificación de la actividad agrícola no resultan suficientes para evitar el empobrecimiento y posterior disolución de las UEFC, cuya permanencia resulta de suma importancia para el desarrollo de la economía en general dado su papel en la dinámica del desarrollo de la economía capitalista, aspecto de crucial importancia si se tiene en cuenta que la economía campesina produce con un bajo costo relativo la mayor parte de los productos agrícolas (bienes salario), los cuales a su vez resultan esenciales en la determinación de los costos de todos los sectores productivos de la nación.

Referencias Bibliográficas

1. Albán A. y Rendón J. *Crecimiento, Desarrollo y Democracia en Colombia. Los contrapesos de un proceso incompleto*. Universidad Libre, Cali. Impresora Feriva S.A. Cali, 2009.
2. Calva, J. *Definición del concepto universal de Campesino*, en “*Los campesinos y su devenir en las economías de mercado*”, edit. Siglo XXI, 1988.
3. Colmenares, G. *Antecedentes sociales de la historia de la tierra en Colombia; los resguardos de la provincia de Tunja y su extinción*. Revista Universidad Nacional, Número 4. Bogotá. Diciembre 1969.
4. Chayanov, A. *La organización de la Unidad Económica Campesina*. Editorial Nueva Visión. Buenos Aires, 1974.
5. Díaz, F. *Historia documental de Colombia*. Tunja, 1974.
6. Dickinson J.M y Mann, S. A. 1978. *Obstacles to the development of capitalist agriculture*. The Journal of Peasant Studies. Vol 5. 1978.
7. Forero J. y Rudas G., *Las economías campesinas y la formación del precio de los productos agrícolas*. Cuadernos de Agroindustria y Economía Rural. Universidad Javeriana, Bogotá. 1984.
8. Kalmanovitz, S. *Economía y Nación*. Tercer Mundo Editores. Bogotá, 1994.
9. Moyano, E. y Sevilla E. *Teodor Shanin: Naturaleza y lógica de la producción campesina*. Anagrama. Barcelona, 1976.

10. Roldán, D. *La pequeña propiedad parcelaria y la reproducción de la fuerza de trabajo campesina*. Revista Estudios Rurales Latinoamericanos. Vol. 3 No.2. Editorial Presencia. Santafé de Bogotá, 1980.
11. Shetjman, A. *Economía Campesina: especificidad, articulación y diferenciación*, en Economía campesina y agricultura empresarial; Cap. II, Edit. Siglo XXI, México 1982.
12. Tirado, Á. *Introducción a la historia económica colombiana*. **Áncora** Editores. Bogotá 1988.
13. Wolpe, H. *The theory of internal colonialism. The South Africa case*. Departamento de Sociología. Universidad de Essex. Mimeo. Londres, 1977.